

Ilustración y mujer. «Una mirada femenina»

Sarah Álvarez de Miranda

Publicación	Torre de los Lujanes, n.º 74
Fecha	Madrid, marzo de 2020
Páginas originales	9-17
Tipo documental	Ensayo histórico
ISSN	1136-4343
Identificador	TDL-74-2020-009-017

RESUMEN DOCUMENTAL

Recorrido por la Ilustración española y por las resistencias sociales, culturales y educativas que acompañaron los proyectos reformistas del siglo XVIII. El texto presta especial atención al debate sobre la incorporación de las mujeres a la Real Sociedad Económica Matritense y a la creación, por Real Decreto de 1787, de la Junta de Damas de Honor y Mérito. Se describen sus iniciativas educativas y asistenciales y se reflexiona sobre la posición social de la mujer y la relación entre los sexos.

PALABRAS CLAVE

Ilustración española · mujeres · Junta de Damas · Real Sociedad Económica Matritense · Carlos III · educación femenina

CITA BIBLIOGRÁFICA

Sarah Álvarez de Miranda. "Ilustración y mujer. «Una mirada femenina»". Torre de los Lujanes, n.º 74, 2020, pp. 9-17. ISSN 1136-4343.

Nota: el resumen y las palabras clave son descriptores documentales generados para facilitar la búsqueda y no sustituyen un resumen firmado por el autor.

Ficha documental añadida al artículo original. El contenido del trabajo no ha sido modificado.

Ilustración y mujer

“Una mirada femenina”

Por Sarah Álvarez de Miranda Como sabemos España comienza el siglo XVIII con el cambio dinástico de la casa de Austria por la de Borbón, de raíz francesa.

Fueron muchos los sacrificios y concesiones que esto supuso para nuestro país, que arrastraba ya una decadencia política irrecuperable. Pero sucedió, como muchas veces ocurre, que lo negativo engendra algo positivo.

Felipe V ciñe su corona dispuesto a aplicar en su nuevo reino una savia innovadora, extraída de su propio tronco, bien diferente de aquella otra que por espacio de casi dos siglos había regido nuestros destinos.

Mas constantes problemas de salud no le permitirían llevar a cabo con suficiente eficacia la tarea que se había impuesto. Una suerte similar tendríamos con sus hijos, Luis I, de brevísimo reinado, Felipe, fallecido en su infancia, y Fernando VI.

Habremos de esperar por el cuarto de sus vástagos —a la sazón rey de Nápoles— que accederá al trono de España en 1759, bajo el nombre de Carlos III, y que tratará por todos los medios de lograr cuantos proyectos habían iniciado sus antecesores. Dando prioridad a la supremacía de la jurisdicción ordinaria y del poder civil.

Nuestra patria, dañada en su médula, arrastraba una existencia lamentable, en la que el hambre, la ignorancia y la superstición lo anegaban todo. El español, acostumbrado como estaba a pensar poco, había matado en su persona toda curiosidad y miraba con desconfianza cualquier cambio que lo perturbaba, sin comprender que los valores tradicionales solo se pueden salvaguardar en la medida que sepamos acoger e integrar los nuevos. Y que tratar de perpetuarse en el pasado solamente logrará dañar y retrasar al país que irremisiblemente habrá de terminar incorporándose a su tiempo.

Mientras, en Francia, entre 1745 y 1772, un grupo de personajes eminentes como D'Alembert, Rousseau, Diderot, Voltaire,... entusiasmados por los nuevos descubrimientos que en diversas materias surgen en Europa deciden editar “La Enciclopedia” con el fin de divulgar las nuevas ideas entre todos los hombres. Desde luego, no podrían suponer las convulsiones sociales que con ello ponían en pie, ni sus consecuencias más inmediatas que desembocarían en la Revolución de 1789.

Entretanto en España, el Monarca se esfuerza, contando con la colaboración de grandes ministros, como Aranda, Grimaldi, Campomanes, Floridablanca y la adhesión de Jovellanos, Cabarrús, Olavide y otros, por introducir en nuestro país los cambios que la situación requiere. Un periodo en que se elegía a los hombres por su valía y no por su sumisión o manejo.

Será precisamente bajo dicho estímulo y en este contexto cuando surjan “las Sociedades Económicas de Amigos del País”, a imitación de otras asociaciones y círculos ya existentes en Europa.

La primera de estas se funda en las Vascongadas, concretamente en Azpeitia, bajo el estímulo del conde de Peñaflorida y un grupo de reformistas locales. Pero la más importante de las creadas, auspiciada por el poder central en 1775, será “la Sociedad Económica Matritense” en cuya sede tenemos el honor de encontrarnos en estos momentos.

La misión de la Matritense y en general de todas estas sociedades será primordialmente la de estimular la agricultura, la industria y el comercio, y de cuantas materias fueran de provecho para los intereses nacionales.

Pero, aunque pueda sorprendernos será —encabezando una larga lista— la masa rural la que en muchos casos se resista a esas reformas: así cuando se trata de mejorar la industria del hilado y sustituir la rueca por el torno, las mujeres se opondrán vivamente, acostumbradas como estaban a cargar con su lanzadera de casa en casa, de cháchara y comadreo. Los hombres, también verán con desconfianza el cambio de la azada por la máquina tirada por yunta de bueyes. Y si se trata de mejorar la calidad de la tierra, aplicando nuevas técnicas y tratamientos que tan eficaces resultarían, nos encontramos con la misma negativa. “Así lo hacían nuestros padres”, será la común respuesta, que como una letanía se repetirá por todo el mapa nacional.

En las ciudades aún resultará más dificultoso la implantación de las proyectadas reformas. Para darnos una idea de la rigidez de las normas, Campomanes comenta que a los artesanos se les tenía tan sometidos en sus gremios que los carpinteros, por ejemplo, no podían utilizar en sus trabajos nada más que el pino, estando las maderas de mayor calidad reservadas a los ebanistas.

Obviamente con las capas sociales más desfavorecidas no podía contarse. Un dato: de los 140.000 habitantes que tenía Madrid por entonces, un 15 por ciento eran mendigos, que pululaban de un lugar a otro perturbando a sus ciudadanos y entorpeciendo la actividad cotidiana. Pese a las estrictas medidas de las ordenanzas reales.

Si hablamos de la mesocracia, tampoco la situación era muy halagüeña. Anclados en unas tradiciones obsoletas, de las que apenas unos pocos se habían liberado, acogían con recelo toda novedad que pudiera alterar sus costumbres. Realmente no podía ser de otra manera, ya que la educación que recibían no les preparaba para ello. “Un señor —se les inculcaba— no debe ser docto” y la mayoría se guardaba de contraer tan terrible “tara”.

Con la nobleza, en general, tampoco se podía disponer para llevar a buen puerto la reformas: ya el abate Vayrac nos dice en la temprana fecha de 1718: “No descubro a más de media docena entre ellos cuyo talento e ingenio sean dignos de elogios” y según comenta Jean Sarrailh en su estudio sobre la España ilustrada no parece haber mejorado mucho la situación a mediados de siglo: “Hay sin duda aristócratas —aún así— que se interesan por las artes y las ciencias pero la mayoría desdeña la cultura y prefieren las corridas de toros y las actrices”.

Por lo que hace al estamento militar será mejor dejar hablar a José Cadalso: “He tenido que dejar en Madrid mis libros para evitar entre mis compañeros la nota infamante de estudioso”, y se cuida de no editar sus famosas “Cartas Marruecas” porque sus superiores le han ordenado que se limite a ser “militar” exclusivamente.

En fin, como ahora, tampoco las Universidades están dispuestas a aceptar cambios. Carlos III había ordenado una exploración para que se elevara un proyecto de reformas en todas sus facultades, pero dicho proyecto es sistemáticamente boicoteado. Por su parte, la Iglesia, en general, opina “que España no necesita de las ideas extran-

jezas y que basta con que sea el baluarte inexpugnable de la religión” (Jean Sarrailh).

No es extraño, pues, que de todas las batallas que tiene que librar el “Despotismo ilustrado” ninguna tan espinosa como la expulsión de los jesuitas en 1767. El mayor agravio para el monarca era su falta de adhesión a la corona y la influencia terrible de Roma sobre la compañía. El Rey pretendía recuperar las prerrogativas que a lo largo de los siglos la Iglesia había usurpado a los poderes regios. Por su parte la Santa Sede se negaba a reconocer los derechos del Trono frente al Altar. Y los jesuitas estaban más preocupados en proteger los intereses del Pontífice que los de nuestro país. Lo que no fue óbice para que el Papa rehusara acogerlos en sus Estados por lo oneroso que ello suponía (Pedro Voltes).

Aunque también, debemos recordar que de los sesenta prelados con que contábamos, cuarenta y tres apoyaron su expulsión, (los datos son de Menéndez Pelayo, nada sospechoso de liberal). No hay que olvidar que los obispos de esa época eran con frecuencia hombres salidos del pueblo llano, por lo tanto conocían a fondo los males endémicos que este padecía y a menudo emplearon sus rentas en aliviar sus penalidades. Además, varios fueron miembros influyentes de las Sociedades Económicas e impulsaron al bajo clero a difundir las nuevas enseñanzas entre sus feligreses, urbanos y rurales. Clamaban por la vuelta a una Iglesia más auténticamente cristiana y se atrevían a defender los derechos de la Corona española frente a la intromisión del Papado.

Fueron muchas las voces que denunciaron los escandalosos tributos que se enviaban a Roma y que contribuían a arruinar nuestra nación. José Nicolás de Azara, famoso diplomático aragonés, escribía frecuentes despachos sobre el particular al ministro Manuel Roda, todos ellos muy significativos al respecto.

¿Eran los “ilustrados” españoles unos exaltados? Ni muchos menos. Los reformistas españoles a diferencia de los franceses, fueron profundamente católicos y nunca cuestionaron ni la religión ni el Poder Real. En síntesis lo que deseaban era que se les permitiera compartir esta nueva forma de razonar y llevar los asuntos que era la que podría regenerar el país, y en este empeño pondrían todos sus esfuerzos como una ofrenda sagrada a España.

Las Sociedades Económicas estuvieron integradas por nuestros mejores hombres: políticos, aristócratas, prelados, negociantes y letrados. Pero su principal obstáculo fue que al ser una minoría intelectual, en medio de 10 millones de habitantes con que contaba por entonces nuestra nación, apenas si se representaban a ellos mismos.

Pero y mientras tanto, ¿qué papel jugó la mujer en esa minoría selecta? Casi recién fundada la Sociedad Matritense, esta propone que se admita en su seno a un pequeño grupo de damas. La iniciativa trajo un vendaval de enconadas disputas que trascenderían más allá de sus paredes y recogió la prensa ilustrada para hacerlas llegar al público lector.

Ninguno de los argumentos esgrimidos en uno u otro sentido carecerían de razón. Aunque en términos generales eran menos justos los de sus detractores, ya que no parecían tomar en cuenta que la causa principal de la inferioridad femenina se debía a su casi nula cultura y las que se atrevían a saltarse tales convenciones eran llamadas “Bachilleras”, en su acepción despectiva.

De entre los diversos criterios destacan especialmente el de Jovellanos que considera su admisión “como una exigencia de la sociedad ilustrada” y con su “peculiar” manera de denunciar los males de la época hunde su bisturí hasta lo más profundo, mas poniendo ribetes de anestesia en las formas. Cabarrús, sin embargo, pese a ser

“a priori” uno de los socios más aperturistas, opina que el papel de la mujer debe de ser exclusivamente el de esposa y madre.

Tras casi diez años de debates habrá de ser por Real Decreto, en 1787 la forma de zanjar la cuestión a favor de la admisión de la mujer, creándose para este fin la Junta de Damas de Honor y Mérito, filial de la Matritense, siendo su primera presidenta la duquesa de Osuna y destacando —entre otras damas— en su labor la Condesa de Montijo— abuela de la emperatriz Eugenia —que además abre sus salones a los ilustrados con verdadero entusiasmo.

Las nuevas socias pondrán todo su empeño en la empresa, creando “escuelas patrióticas” para niñas en los barrios más deprimidos. Se harán cargo de las tres cárceles de mujeres, existentes en la Villa y Corte cuyas condiciones de abandono y miseria mejorarán ostensiblemente. Ayudarán a las jóvenes embarazadas a llevar a término su maternidad evitando abortos e infanticidios, y en 1792 se responsabilizarán de la Inclusa poniendo tanto celo en ella que, ya en el primer año, conseguirán reducir a la mitad el número de defunciones.

Con todo creo que no debo ocultar aquí que uno de los motivos que empujaba a las Sociedades Económicas a incorporar a la mujer a un mayor protagonismo social se debía principalmente al hecho de que más del cincuenta por ciento de la población correspondía a este sexo, cuya nula educación y añejas costumbres suponían un elemento negativo para una nueva sociedad en ciernes. Acaso constituían una excepción las mujeres campesinas, las cuales trabajaban codo con codo junto a los hombres desde tiempos inmemoriales en las labores agrícolas.

Su rehabilitación fue un reto y el motor del cambio que perseguía el hombre ilustrado. Ahora bien, un cambio diseñado por ellos mismos, dentro de unos moldes que no les causaran inquietud. Ya en fecha tan temprana como 1726 el benedictino Padre Feijóo, en

su discurso “En defensa de la mujer” anticipaba y alertaba en su opinión racionalista sobre la imagen femenina diciendo: “en grave empeño me pongo porque defender a todas la mujeres viene a ser lo mismo que ofender a casi todos los hombres”.

En la opinión de Josefa Amar y Borbón —tal vez la mujer más importante de nuestra ilustración y la voz femenina más por excelencia en la polémica sobre la mujer en las “luces”— el debate de los sexos se movía siempre en círculo, sin avanzar sustancialmente y en lo esencial seguía siendo el instrumento de una sociedad patriarcal”. La cultura y el quehacer femenino, en el fondo, se veían como una amenaza.

Pero no hay que culpar solamente a los hombres de tal empanamiento. Las mismas madres educaban a sus hijas inculcándoles la obediencia al varón; ya fuera padre, hermano o tutor, no siendo cuestionable la autoridad de estos bajo ningún concepto.

Aún así, la mujer ha sabido por instinto que había algo más que la naturaleza les concedía y que el hombre les negaba. De ahí sus histerias, cambios de humor y melancolías. No es que se rebelaran al designio biológico de ser madres, es más, creo que la mayoría se habrían frustrado de no conseguirlo. Pero la injusticia era pretender que no fueran más que eso, que el camino que habrían de recorrer fuera un sendero oscuro, sin alicientes de ningún tipo. Tenían el derecho a soñar que la ruta hasta su maternidad fuera algo más que el mero ayuntamiento con su marido y que este consistiera en un intercambio de sensaciones gozosas. Deseaban encontrar en ese otro ser que la completaba el depositario de sus ilusiones, el guía de sus dudas, el desbrozador de sus temores. Tomar su mano y posarla sobre su alma para que en ella él tratara de componer un canto de gracia.

Pero nada de esto sucedía. El hombre condicionado por un entorno misógino de siglos, rara vez veía en la esposa más que esa

máquina reproductora sometida al hogar y los hijos y, con frecuencia, a dar su vida en el alumbramiento de estos.

Tanta frustración fue sin duda la causa de que, al igual que un río que no discurre por su cauce natural, buscara a veces meandros alternativos y equivocados.

Si se la hubiera permitido ilustrarse y pensar por su cuenta habría sido frecuentemente la compañera más eficaz y no se vería obligada al disimulo ni a competir con el hombre sino que descubriría por sí misma que él es el otro, lo que ella nunca será, lo que le faltaba, su complemento, y que si el hombre no existiera sería como si no amaneciera.

A la vez, se habría sentido deslumbrada al descubrir toda la esencia femenina que hay en la naturaleza, porque ser mujer es ser madre de todos los hombres, madre cósmica, hermana pequeña de la Tierra. Creo que la “complementariedad” de los sexos no es la cuadratura del círculo sino simplemente una visión más equitativa de ambos.

Me preocupa que esta lucha o debate intelectual sobre el modelo de feminidad no se haya todavía zanjado definitivamente y que la mujer esté perdiendo su arma más eficaz. Me estoy refiriendo a la “seducción”. Seducir, es sugerir, jugar con las posibilidades sin determinar. Seducir es el inmenso privilegio de lo femenino, una fuerza ambigua entre la realidad y el sueño. Contra esta han luchado todas las civilizaciones, filosofías y religiones del mundo. Por su causa Lilith, la primera compañera de Adán —según el Talmud— fue borrada de la Biblia, aunque luego casi las mismas culpas se le achacarán a Eva, acusándola de ser la inductora del mordisco a la manzana.

Creo pese a todo que la mujer no podrá ser desposeída totalmente de la seducción más que por ella misma y este atributo tanpreciado es el que me temo que ahora está poniendo en serio peligro.

Muchas gracias, señoras y señores, no tengo más que ofrecerles.